



El 11 de marzo: visión de la Atención Sanitaria del SUMMA 112

El 11 de marzo se activa en Madrid el nivel 3 del PLATERCAM (Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid), siendo la Consejería de Sanidad y por tanto el Servicio de Urgencias Médicas de la Comunidad de Madrid (SUMMA112), responsable de la Coordinación de la Atención Sanitaria.

La primera llamada se recibe en el Centro Coordinador del SUMMA112 a las 7:37 horas, confirmándose de forma inmediata la existencia de cuatro explosiones en la red ferroviaria de Madrid.

Se procede entonces a la movilización de forma coordinada de recursos propios y ajenos que son dirigidos a los cuatro focos: 30 unidades de soporte vital avanzado (SVA) (27 propias incluidos dos helicópteros sanitarios), 8 unidades propias de soporte vital básico (SVB), 48 ambulancias del SERMAS, 32 unidades SVB de Cruz Roja, 20 unidades de SVB de Protecciones Civiles Municipales, ambulancias Municipales y privadas. A todos estos recursos se unen los movilizados por Protección Civil-SAMUR del Ayuntamiento de Madrid a quien se informa de lo ocurrido de forma inmediata a la confirmación de las explosiones.

En los focos las labores consistieron fundamentalmente en triaje, primeros auxilios, estabilización y evacuación de forma conjunta y coordinada con otros dispositivos. En los primeros registros el SUMMA112 contabilizó la asistencia directa a 593 heridos; heridos que pudieron haber sido atendidos por otras organizaciones; otros heridos sobre los que se pudo haber actuado en algún momento sin haberse contabilizado, pues cada uno de ellos podía haber sido atendido en las diferentes zonas, por diferentes profesionales.

Los tiempos de evacuación fueron desde 1 hora 10 minutos en Pozo hasta 2 horas 25 minutos en Téllez.

Mientras en el SCU del SUMMA112, se realizaba el registro pormenorizado de las camas disponibles en los hospitales, de los recursos propios y de los que otras Comunidades Autónomas (Castilla la Mancha, Cataluña, Castilla León, etc.) ponían de forma desinteresada y generosa a nuestra disposición, se organizaba un retén de profesionales, se proporciona-

ba asistencia a las emergencias de otro origen. Atención Primaria, atendía las urgencias y colaboraba en la atención de algunos focos.

Tras la catástrofe pero casi de forma inmediata a la misma, comenzó la atención psicológica. El SUMMA se coordinó inicialmente con el Colegio de Psicólogos de Madrid, y posteriormente con los recursos establecidos por el Plan de Salud Mental de la Comunidad de Madrid. Por parte del Colegio de Psicólogos participaron 948 psicólogos, de los casi 1.500 alertados. Desde el Centro Coordinador del SUMMA se proporcionó asistencia directa a casi 5.000 personas, realizándose asistencia domiciliaria en 183 domicilios. Todo ello en los primeros diez días y sin contar con las asistencias que se realizaron en el reconocimiento de cadáveres en IFEMA y la Almudena o en Tanatorios.

En estos lugares, dispositivos preventivos del SUMMA 112, proporcionaron apoyo sanitario a la población afectada.

Las conclusiones preliminares de lo vivido son: un elevado número de recursos intervinieron de forma coordinada; la coordinación mediante una línea jerárquica única es necesaria; los profesionales intervinientes mostraron un alto grado de cualificación; la formación específica en catástrofes es muy importante; materiales específicos para la actuación en estos casos son necesarios; sistemas de comunicación únicos y específicos son esenciales; la existencia de varios focos al mismo tiempo debe ser contemplada en los planes de catástrofes; son necesarios planes flexibles que especifiquen todo lo anterior.

Ante la mayor catástrofe vivida por la sanidad madrileña, la colaboración de todos produjo un resultado sorprendente. La visión complementaria de todos puede darnos una visión global que se debe plasmar en planes concretos que nos permitan estar cada día mejor preparados ante una amenaza que ha resultado real.

Es el momento de compartir los aprendizajes entre todos.

A. Miquel Gómez
SUMMA112